

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES  
GAÑANSOL TRANSGAÑANSOL S. A"**

En Cuenca, a los 15 días del mes de marzo del 2019, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 18h00, se da inicio a la Junta General de accionistas de la Compañía de Transportes Gañansol Transgañansol S.A, en nuestra sede ubicada en la Calle, Gran Colombia, del cantón Gualaceo, provincia del Azuay, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación Quórum Reglamentario
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2018
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2018
- 4.- Destino de las Utilidades.

1. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que la Sr. Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el periodo 2018

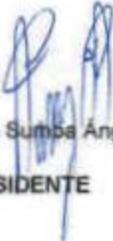
El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2018, luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2018

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de los cual se resuelve aprobar por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Destino de las utilidades. Se expone e informa a la Junta que en virtud de no existir movimiento económico para la empresa, no se han generado utilidades en 2018.

Se solicita un receso de 15 minutos a fin de elaborar el acta de la presente Junta, luego de este tiempo se procede a dar lectura al acta de los puntos antes tratados y los Sres. Accionistas aprueban sin ninguna modificación dicho documento, siendo las 19h00 se da por terminada la presente junta.

  
Pugo Sumbá Ángel Medardo  
PRESIDENTE

  
Gómez Parra Christian David  
SECRETARIA ADHOC

**Cuenca, marzo del 2019**

**Estimados Accionistas:**